



**¿Por qué apoyamos al
FRENTE de IZQUIERDA?**



7 años SIN JULIO LOPEZ
7 años de IMPUNIDAD y ENCUBRIMIENTO

Milani. Marambio. Más gendarmes y policías. Designación de Granados

Discursos de reconciliación con los genocidas

Chevron: entrega y represión



EL GOBIERNO y la derecha: la misma agenda

Septiembre 2013

Colaboración \$3.-

Boletín del CeProDH
Centro de Profesionales por los Derechos Humanos

 www.facebook.com/ceprodh

www.ceprodh.org.ar

No nos da lo mismo Por qué apoyamos al FRENTE de IZQUIERDA

Porque quienes luchamos todos los días contra la represión, la impunidad, la prepotencia patronal, los jueces de los poderosos, los burócratas sindicales, no nos es indiferente quiénes nos gobiernan o legislan.

Porque como denunciarnos en estas páginas el gobierno kirchnerista toma las banderas de la derecha más reaccionaria dándole más poder a asociaciones criminales como la Bonaerense y criminalizando a los pibes pobres. El gobierno nacional apoyó abiertamente la represión en Neuquén en defensa de Chevron, y la perpetrada por otro gobernador K en Jujuy contra los trabajadores estatales. Más allá de sus gestos y aliados en la arena de los derechos humanos, no se nos esconde que Scioli, Berni, Granados e Insfrán (el responsable del etnocidio contra los Qom) son también el rostro de este gobierno, expresadas en las listas de candidatos del FPV.

Porque Massa es la expresión del

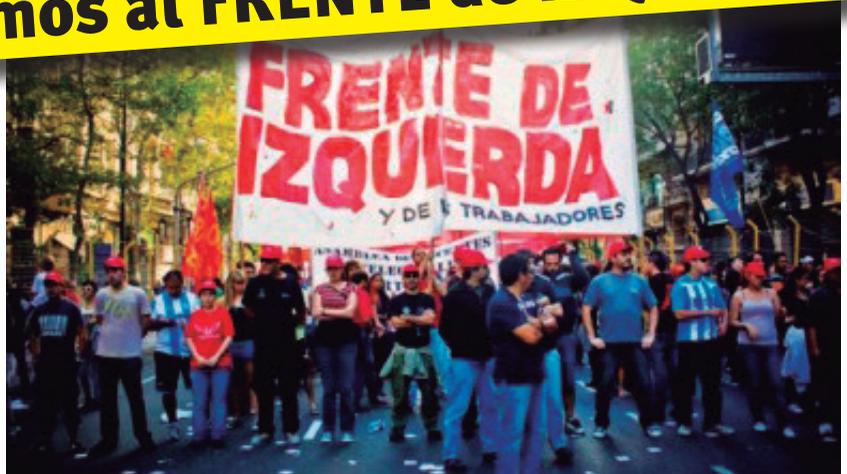
control social a través de las cámaras y las fuerzas represivas, con el objeto de cuidar y salvaguardar los innumerables barrios privados, donde viven los ricos y muchos funcionarios. Porque De Narvái al igual que Macri son la expresión de la derecha más reaccionaria y represiva. Porque el FAP es aliado estratégico de la UCR, el partido de la Obediencia Debida -ley defendida también por Elisa Carrió- y de los asesinados el 19 y 20 de diciembre de 2001.

Porque rechazamos a todos los parti-

dos de la represión y la impunidad.

Porque el Frente de Izquierda y de los Trabajadores es la única expresión en estas elecciones de la lucha en defensa de las libertades democráticas del pueblo trabajador. Porque no casualmente varias compañeras y compañeros del CeProDH integran las listas del FIT en todo el país, como Myriam Bregman, Carla Lacorte, Natalia Hormazabal, Leticia Celli.

No nos da lo mismo. Vamos con el Frente de Izquierda.



CONTRA LOS ATAQUES DE LA DERECHA MACRISTA, DEFENDEMOS A LOS TRABAJADORES DEL SUBTE Y A NUESTRO COMPAÑERO CLAUDIO DELLECARBONARA



Durante semanas, Macri y sus funcionarios desplegaron una campaña de desprestigio contra los trabajadores y en particular contra Claudio Dellecarbonara, delegado de la línea B candidato del FIT. “Vagos que no quieren trabajar”, decían, junto a una serie de ataques contra Claudio porque es candidato del Frente de Izquierda, con el argumento que denunciaba las condiciones de seguridad para hacer política. Los trabajadores dieron un enorme ejemplo de unidad obrera y popular, demostrando a través

de las denuncias que a los únicos que les importa la vida del pueblo trabajador, son a los mismos trabajadores. Las empresas y sus gobiernos sólo piensan en incrementar sus ganancias, a costa de que millones viajen en las peores condiciones y corra riesgo su vida. La pelea de los compañeros terminó logrando que la empresa reconozca su responsabilidad, aceptando que las denuncias eran ciertas. Desde el CeProDH seguiremos apoyando a los trabajadores contra toda la política antiobrera y antipopular de la derecha de Macri en la Ciudad

EDITORIAL



7 años sin Julio López y ni un imputado. Nosotros no olvidamos, seguimos exigiendo juicio y castigo para sus secuestradores.

7 años en los que el gobierno no hizo nada tendiente a lograr su aparición ni a determinar quiénes lo secuestraron. La justicia obstruyó la investigación y el gobierno dejó correr. La causa Julio López es un verdadero “monumento a la impunidad” pero también es el símbolo de la continuidad actual del aparato represivo de la dictadura. Todas las pruebas conducen a la policía bonaerense, entre los que hay 9000 efectivos que vienen de esa época.

A 7 años de la desaparición de Julio López debemos decir que del gobierno que supo proclamarse abanderado de los derechos humanos, no queda ya ni el discurso: Milani, Marambio, Berni, Granados, discurso de reconciliación con las FFAA, casi 30 muertos en protestas, Proyecto X, y represión para votar la entrega del petróleo, más criminalización de la protesta, presos políticos, gatillo fácil y muertos en cárceles y comisarías, persecución a delegados combativos, trabajo precario para la juventud son una realidad incontrastable

A 7 años de la desaparición de Julio López, la Presidenta jamás lo nombró en sus discursos, y lo peor, dijo en La Plata, la ciudad de López, que “acá na-

die puede desaparecer, todos estamos vivitos y coleando”.

A 7 años de la desaparición de Julio López, el gobierno hace suya la agenda de la derecha y manda gendarmes y prefectos, mucha logística y sofisticados sistemas de inteligencia federal al Conurbano y grandes ciudades bonaerenses. Esto tiene que ser una señal de alarma para el pueblo trabajador, para la juventud, los trabajadores y el pueblo pobre. Son las mismas fuerzas que protagonizan desde hace años el espionaje y la persecución con los que se procesa a cientos de luchadores sociales y políticos en todo el país, como se demostró en la denuncia del Proyecto X, son las mismas fuerzas que han asesinado cada vez que fueron sacadas a la calle en estos años bajo todos los gobiernos constitucionales.

A 7 años de la desaparición de Julio López, Insaurralde, el candidato del Frente para la Victoria propone bajar la edad de imputabilidad. Nada que envidiarle a la derecha de Macri, Massa o De Narváez: más control social, más poder a las fuerzas represivas, más impunidad para los responsables de los delitos organizados como el narcotráfico, la trata de personas, el robo de automotores, el juego clandestino. Cada vez más casos de la llamada “inseguridad” protagonizados por comisarios y otros agentes del poder

estatal, tanto policial como político y judicial.

A 7 años de la desaparición de Julio López, el giro reaccionario del gobierno se completa con la designación de Granados como ministro de Seguridad bonaerense, un confeso cultor de la mano dura y de ‘meter bala a los delincuentes’.

A 7 años de la desaparición de Julio López quienes integramos el CeProDH somos implacables en esta denuncia y estamos convencidos de que es con la lucha en las calles y la organización independiente que podemos enfrentar todo esto.

Este 18 de septiembre al cumplirse otro aniversario de su desaparición, marchamos para denunciar la impunidad y el encubrimiento.

Te llamamos a que te sumes a nosotros para integrar nuestros conocimientos y profesión en la defensa de las libertades democráticas, contra los ataques del Estado y sus fuerzas de seguridad, contra las persecuciones y el espionaje del Estado y su Justicia, contra la reconciliación con los genocidas, y para actuar junto a las luchas del pueblo trabajador, del que somos parte, contra la prepotencia patronal y sus socios de la burocracia sindical.

A 7 años de la desaparición de Julio López nos sigue sublevando la injusticia!

**EL 18 DE SEPTIEMBRE MARCHAMOS EN TODO EL PAÍS
CONTRA LA IMPUNIDAD Y EL ENCUBRIMIENTO**

Las pruebas contra Milani

las tiene el Gobierno



Myriam Bregman,
abogada del CeProDH

Lejos de las internas de “los servicios”; lejos de las peleas entre el kirchnerismo, sus medios aliados y “la Corpo”; está la verdad. Y esa verdad la venimos denunciando hace años la izquierda y los organismos de derechos humanos que actuamos en forma independiente tanto del Gobierno, como del Poder Judicial y los distintos intereses que allí se ven representados.

En medio del debate, hay algo que pocos dicen sobre cómo saber cuál fue el rol de Milani en la dictadura cívico-militar: la verdad sigue guardada en los archivos del Estado que el Gobierno actual, como todos los anteriores, se niega a abrir.

Con los años, se demostró que en su gran mayoría están siendo juzgados los que integraron los mandos superiores de las fuerzas, algunos que fueron reconocidos por los sobrevivientes, algún civil, y casi nada más. Se demostró que el hecho de que alguien aparezca en un listado de represores no conmueve a ningún juez ni fiscal.

Las leyes se anularon en 2004 y los números son contundentes: desde que se reanudaron los juicios, hay solamente 370 genocidas condenados, de los cuales sólo 28 tienen sentencia firme. Números que huelen a poco. Otros números, no tanto. Cuando desapareció Julio López, continuaban en funciones 9.026 policías de la Bonaerense que se desempeñaron en la dictadura. Cuando alegamos en la causa ESMA en mayo de 2011 pidiendo condena por Rodolfo Walsh y por tantos otros compañeros, denunciarnos que en la Armada, quedaban en funciones 1.048 oficiales y 3.318 suboficiales que prestaron servicios entre los años 1976 y 1983. Podríamos seguir con el Ejército, las fuerzas provinciales, la Gendarmería y un largo etcétera.

Pero lo que nos interesa en el caso es que César Milani forma parte de esos números tan contundentes y de algo más certero aún: perteneció al Batallón 601. Este terrible ícono de la infiltración y delación durante la dictadura, fue considerado por la justicia como “una estructura intrínsecamente ilegal”. Es decir, es Milani el que tiene que demostrar que formando parte de una organización de ese tipo “no tuvo nada que ver”.

Que no haya más pruebas en su contra, como dicen algunos, es producto de la mecánica misma del genocidio implementado en el país. La desaparición de personas y de los rastros de tan horrendo crimen fue planeada por los

genocidas como garantía de impunidad hacia el futuro. Así lo hemos denunciado en cada uno de los alegatos en los que intervinimos en diversas causas de lesa humanidad.

Hoy se demuestra que esa planificación de impunidad les dio resultado. Las pruebas no pueden seguir siendo exigidas a los sobrevivientes y a sus familiares en forma exclusiva.

Las pruebas las tiene el Estado, que sólo deja aparecer archivos de inteligencia o carpetazos de la SIDE en disputas políticas del régimen. Exigimos una vez más la apertura de todos los archivos de la SIDE, de los organismos de inteligencia de cada fuerza armada y de seguridad, de todo lo que se oculta para que no podamos comprobar al día de hoy qué rol cumplió cada uno en el genocidio. Todo lo demás los hace cómplices de la impunidad de los genocidas. Aunque en el caso de Milani, si integró el Batallón 601, participó del genocidio.

Como declaró el sobreviviente Víctor Bastera en la causa ESMA: “Estuve en la ESMA en calidad de detenido desaparecido hasta el 3/12/83. En esas circunstancias un sujeto llamado ‘Binotti’ me dice: ‘Bueno, te vas a tu casa, no te muevas de tu casa y no te hagas el pelotudo porque los Gobiernos pasan, pero la comunidad informativa siempre queda’”. La comunidad informativa siempre queda. ¿Más pruebas? A exigir las a Balcarce 50.

DESIGNACIÓN DE MARAMBIO: Otro giro a la derecha en la política represiva

Entrevistó Marisa Toscano,
militante del CeProDH

La designación de Alejandro Marambio en el Servicio Penitenciario Federal, es la consecuencia lógica de un gobierno que designó a Milani y montó una red de espionaje a nivel nacional. Denunciado decenas de veces por apremios y torturas a reclusos en su anterior gestión, su nombramiento es una nueva muestra de la verdadera política de “derechos humanos” del Gobierno.

Hablamos con el periodista Carlos Castelnuovo de la Agencia Rodolfo Walsh, que nos decía:

La decisión del kirchnerismo de reciclar al experto en torturas y encubridor de crímenes de personas maniatadas, corrupto, Alejandro Marambio al frente del SPF, es una medida acorde a su política: ninguna gestión al frente del Estado mató y atormentó más hijos vulnerables del pueblo trabajador que el kirchnerismo, a uno y otro lado de las rejas, después de la dictadura cívico-militar.

Adolfo Pérez Esquivel denunció su nombramiento y comparó la determinación con el anterior empeño de designar al represor César Milani al frente del Ejército.

Marambio ya había sido titular del SPF. Pero, el gran cuestionamiento a su ferocidad represiva por organizaciones humanitarias, sociales, políticas, de presos, cautivas y sus familias, determinaron su alejamiento y reemplazo por Víctor Hortel. Luego de la fuga de 13 presos del

CPF 1 de Ezeiza, renunció Hortel y el gobierno renombró a este personaje.

La gestión anterior de Marambio dejó 180 muertes, en un lugar donde nadie debe morir; una investigación, reveló que el 70% de los habitantes del encierro había sido torturados (se cree, con razón, que el 30% restante calló por miedo). Durante su mandato, Marambio fue llamado el “Rey del engome” (encierro en la celda) por su política de “sectorización”, consistía en el reagrupamiento de los presos en base a su potencial de conflictividad, inadaptabilidad al régimen o liderazgo negativo para el resto de la población, de acuerdo a las categorizaciones del SPF. En su manifestación más “pura” la sectorización incluye aislamiento en la celda individual 23 hs, disponiendo solo 60 minutos para ducharse, ir al patio y hablar por teléfono.

El Programa UBA XXII-Educación en Cárceles sufrió una embestida como nunca se habían animado los grises en la etapa constitucional. ¿Por qué atacó a la UBA y al Centro Universitario Devoto (CUD) de un modo que nunca había sucedido? A ningún funcionario le debiera molestar la educación en las cárceles si solo consistiera en incorporar datos en la cabeza de sujetos dóciles. Lo que irrita al poder y enfurecía a Marambio, es el ámbito autogestivo real del CUD, sus denuncias de las violaciones a los derechos de otros presos y presas, la visibilización de la corrupción, las torturas, las muertes de evidente responsabilidad institucional y la atroz complicidad de la corporación judicial.

NUEVO MINISTRO DE SEGURIDAD BONAERENSE

Alejandro Granados

“Estamos en guerra, es a matar o morir”



Carla Lacorte, víctima de gatillo
fácil, militante del CeProDH

El gobernador Daniel Scioli, acaba de desdoblar Seguridad y Justicia en dos ministerios, nombrando al intendente de Ezeiza, Alejandro Granados, como ministro de Seguridad bonaerense. Es un claro exponente de la ‘mano dura’ y la ‘tolerancia cero’. Todo un símbolo del menemismo. Su designación me recuerda a la mano dura de Ruckauf. Justamente, yo fui baleada por el policía José Salmo en Quilmes, que me dejó en silla de ruedas en 2001, durante la gobernación de Ruckauf, que alentaba ‘meter bala a los delincuentes’. Ese año hubo récord de casos de gatillo fácil, entre ellos el mío, que sigue impune dado que Salmo aún está libre a pesar de que ya acumula cinco fallos en su contra.

No se pueden esperar consecuencias distintas con la designación de Granados. Esto no es una decisión aislada de Scioli. Tras su derrota en las primarias, el kirchnerismo de conjunto toma la agenda de la derecha como hizo con la de Blumberg en 2004. El proyecto impulsado por el candidato de la presidenta, Martín Insaurralde, para bajar la edad de imputabilidad es otra muestra de eso. Como Massa, De Narváez y toda la oposición patronal, el kirchnerismo busca fortalecer las fuerzas represivas que, como la Policía, siguen controlando la trata de personas, el narcotráfico y los desarmaderos de autos, mientras se criminaliza la pobreza. Como ya dijimos y no nos cansamos de repetirlo: más policías es más gatillo fácil.



¿De la memoria a la reconciliación?



*Gloria Pagés,
hermana de desaparecidos y
Jorge "Turco" Sobrado,
ex detenido en el CCD La Ribera
militantes del CeProDH*

“En los tiempos que transitamos en esta nueva Argentina se ha dado el reencuentro definitivo con los hombres y mujeres de armas” (Puricelli, ministro de Seguridad, durante la ceremonia central por el 203° aniversario de la creación del Ejército Argentino)

Luego de la dictadura y los crímenes aberrantes, y de la guerra de Malvinas, los militares entraron en una decadencia y desprestigio de los que de diferentes maneras, los gobiernos de Alfonsín y Menem intentaron rescatarlos. Los intentos de recomponer

y reconciliar a esta institución genocida fracasaron y la demanda de juicio y cárcel a los milicos sigue siendo motivo de movilización y de lucha. Tan es así que el kirchnerismo a poco de asumir debió dar curso a la nulidad de las leyes de impunidad, expropiando esta demanda para conseguir algo de lo que carecía: base social para recomponer el estado luego de la profunda crisis de 2001. A partir de allí, los juicios que se abrieron son hasta el día de hoy limitados y a cuentagotas para preservar, nuevamente, al conjunto de las FFAA. Si alguna duda queda, alcanza con analizar últimos discursos de la Presidenta.

En el relato se mezclan apelaciones a la “verdad y la justicia”, al “nuevo rol”, al “desarrollo nacional y unidad latinoamericana”. CFK llama a la unidad nacional y al “somos todos argentinos” para intentar cerrar el abismo que hay entre el pueblo trabajador y los milicos: “... me siento responsable, como comandante en jefe de las Fuerzas Armadas de la República Argentina, de incorporar a esas Fuerzas Armadas a este proyecto de desarrollo nacional, de integración Latinoamericana, de crecimiento econó-

mico porque somos todos argentinos”, así lo expresó la Presidenta el 26/6, a días de que salieran a la luz las pruebas contra César Milani.

“Hoy las Fuerzas Armadas tienen un nuevo rol, a través de la solidaridad y ayuda, lo que nos permite cerrar la brecha que épocas trágicas abrieron entre nuestras Fuerzas Armadas y la sociedad”. “Todos podemos construir una historia nueva, sin antecedentes”, decía CFK el 3 de julio en el Colegio Militar. Para el discurso oficial, las FFAA que nada tienen que ver con las que llevaron a cabo el golpe del 76. El 25 de mayo la CFK declaró “algo maravilloso que me llenó el corazón y que fue ver trabajar a miles y miles de jóvenes de la política, de las iglesias junto a los hombres de las Fuerzas Armadas”.

¡Eso que a la Presidenta le llena el corazón, a nosotros nos llena de bronca y de motivos para seguir peleando! Nos propone “trabajar juntos”, ir hacia adelante junto a Fuerzas Armadas y de Seguridad que hoy están plagadas de hombres que provienen de la dictadura.

Como decimos en otra nota, sólo en la Armada hay 4366 hombres entre

oficiales y suboficiales que prestaron servicios durante los años 1976 y 1983; y en la policía bonaerense hay 9026 efectivos que actuaron en el mismo período. Por supuesto que el resto de las fuerzas no está exento de miembros que vienen de la dictadura, el caso Milani es un botón de muestra. Con sólo hurgar un poco, salen por todos lados miembros de los servicios de inteligencia (como en el Batallón 601, Gerardo Martínez) o agentes que a la fecha seguían infiltrados (caso Balbuena).

O sea, reconciliación no es otra cosa que impunidad, es dejar de “mirar para atrás” y olvidar.

¿Memoria, Verdad y Justicia?

“Tenemos que cerrar ese río con memoria, con verdad, con justicia, con trabajo y con convicciones de que tenemos que unirnos porque la patria es el otro, sea quién sea.” (CFK el 25 de mayo)

El plan de reconciliación e impunidad del gobierno, se basa entre otras cosas en no entregar los archivos de la represión y ocultar como en el caso de Milani, las pruebas que lo incriminan como partícipe de la represión.

También, en un poder judicial lleno de jueces que vienen de la dictadura, cómplice de la fuga de asesinos de la calaña de Jorge Antonio Olivera y Gustavo de Marchi y de 62 fugados más; que obstaculizó la investigación por la desaparición de Jorge Julio López; que ha condenado con sentencia firme a solo 28 genocidas. Y flaco favor le hacen las exhortaciones del actual secretario de Derechos Humanos, Martín Fresneda, fundador de HIJOS en Córdoba que *“en el transcurso del 2015 empiecen a concluir los procesos judiciales por delitos de lesa humanidad”*.

Genocidas

Ha sido demostrado una y mil veces que en Argentina se cometió un genocidio, un plan sistemático que implicó empresarios, a la iglesia y por supuesto a los milicos que lo ejecutaron. De ahí, que todos los que participaron de este plan son parte del engranaje que perpetró y sostuvo el genocidio. Hayan ocupado el puesto que hayan ocupado.



“Tenemos que cerrar ese río con memoria, con verdad, con justicia, con trabajo y con convicciones de que tenemos que unirnos porque la patria es el otro, sea quién sea.” (CFK el 25 de mayo)

Todos son culpables. Todos deben ir a la cárcel. Las declaraciones de Estela de Carlotto que dijo que *“si presumimos que cada miembro de una fuerza que estuvo en un lugar determinado es responsable, tenemos que juzgar a todos sus integrantes”* y que *“hay miles de personas nombradas en el Nunca Más y no todas son genocidas”* colaboran con el mensaje de impunidad del gobierno. Sí, queremos que juzgar a todos los integrantes de las fuerzas armadas y de seguridad que cumplieron funciones durante la dictadura.

Argumentaron para salvarle las culpas a Milani que era un joven de 21 años. Para los sobrevivientes esto no resiste el menor análisis. Eran estos jóvenes de 21 años o menos los subtenientes, aspirantes de gendarmería, guardiamarinas o los jóvenes aviadores recién recibidos con los que por lo general convivíamos la mayor parte del día quienes estuvimos secuestrados en los campos de concentración y en las cárceles de la dictadura, de los que soportábamos todo tipo de vejámenes y torturas tanto físicas como psicológi-

cas. Muchos de ellos ocupan hoy altos grados militares como Cesar Milani. Y jamás pisaron un tribunal o ni siquiera fueron investigados. Por eso, para no seguir siendo los sobrevivientes y los familiares los que tengamos que una y decenas de veces ir a declarar, exigimos la inmediata apertura de los archivos del genocidio. El estado y la justicia tienen que entregarlos.

iNo perdonamos, no olvidamos, no nos reconciamos!

Lo cierto es que también amparados por el mismo Estado y el gobierno nacional, fuerzas como la Gendarmería llevan a cabo espionaje ilegal como el Proyecto X. Ahora patrullan miles de ellos el conurbano y la provincia de Buenos Aires y en cada corte de ruta se despliegan comandadas por el ex carapintada Sergio Berni.

Este “reencuentro” con las FFAA, este intento de “cerrar las brechas” y “mirar al futuro” no es otra cosa que la impunidad y continuar y profundizar el espionaje ilegal y la represión contra los trabajadores y organizaciones que más temprano que tarde redoblarán la lucha por conquistar todos sus derechos, como ya estamos viendo a la juventud de Brasil, Chile, Turquía.

Para esto, la clase dominante y el estado necesitan recomponer y reconciliar a este pilar del Estado, las Fuerzas Armadas y de Seguridad, para tenerlas al servicio de sus intereses, opuestos a los de los trabajadores y el pueblo. Sabemos, porque la historia nacional lo demuestra, de Julio A. Roca al genocidio del 76, que serán capaces de cuánto sea para defender los intereses de los dueños del país.

Los que nos mantuvimos independientes todos estos años de todos los gobiernos debemos redoblar la lucha por el juicio y castigo a todos los genocidas y que terminen sus días en cárcel común y efectiva. No nos reconciliaremos con los que asesinaron a 30.000 y todavía tienen a 400 hijos apropiados, ni aceptaremos que vuelvan reciclados. Exigimos también la cárcel para los asesinos y represores de los trabajadores y el pueblo que hoy se moviliza y lucha por sus derechos.

“Buscan que no exista más la ESMA, que sea pasado y que el olvido cubra todo”

ENTREVISTAMOS A ENRIQUE “CACHITO” FUKMAN DE LA ASOCIACIÓN DE EX DETENIDOS Y DESAPARECIDOS, PARA HABLAR SOBRE LO SUCEDIDO EN LOS ÚLTIMOS DÍAS EN LA ESMA

Entrevistó Rosa D' Alesio

Mientras el gobierno y organismos que adhieren al kirchnerismo hablan de “resignificar” la Esma, dejando en el olvido que fue el mayor centro clandestino de detención de la dictadura, y sus instalaciones (como el Casino de Oficiales o el campo de deportes) deberían ser aún prueba judicial contra los genocidas impunes. Resignificar para los K es olvido, cooptación y reconciliación.

corrido, fuimos hacia el Casino de Oficiales y a lo lejos se escucharon unos tambores, seguimos, nos encontramos con una murga, un compañero se acercó a uno de los integrantes, le contó que somos sobrevivientes y familiares, que estábamos realizando una visita guiada. Dejaron de tocar, nos fuimos hacia lo que era la plaza de armas, donde hoy funciona Paka Paka, canal Encuentro y otros canales que no tendrían que estar en ese lugar. Pasamos por el edificio que hoy ocupa la organi-

les respondemos “asados se pueden comer, pero no acá. Qué ocurriría si hiciéramos un asado en Auschwitz”, y nos responden que en Auschwitz hubo un exterminio, acá no hubo muertos porque los tiraron al mar. Siniestro y doloroso, más cuando los padres de muchos de ellos estuvieron detenidos en este lugar. Muchos de estos hijos de desaparecidos hoy son funcionarios. Pareciera que para justificar lo que están haciendo adoptan el discurso de los genocidas, un capellán había dicho que ellos no mataron a nadie, sino que los tiraban vivos al mar. Y ellos están tomando ese discurso.

¿Qué opinás sobre la política del gobierno para el edificio donde funcionó la ESMA?

Te encontrás con cursos de cocina, periodismo, música, todo lo que podría funcionar afuera está adentro, y todo lo que debería estar adentro, la ESMA, no existe, lo “exterminaron”. Buscan que no exista más la ESMA, que sea pasado y que el olvido cubra todo. Que hubo un genocidio, eso va a estar en los libros de historia, pero parece que pretenden que no se conozca la lucha de los compañeros, de tal forma que nuestro pueblo se quede sin su propia historia, eso es lo que intenta negar la actual ESMA, la lucha, el genocidio como respuesta a la lucha del pueblo argentino.

El discurso oficial, el que adoptan los organismos ligados al gobierno, habla de resignificar ¿qué quieren decir esto? Imponer el discurso oficial. Tal vez la mejor síntesis la haya hecho Hebe de Bonafini “este es el país por el cual lucharon mis hijos”, lo que nos quiere decir “dejemos de luchar, porque ya lo hemos logrado”. Y para esto hay que olvidar, no a los genocidas, sino la lucha de los 30.000 desaparecidos.

¿Por qué volvió a ser noticia la ESMA?

El 31 de agosto, estábamos realizando una visita guiada, donde los guías somos los sobrevivientes, una propuesta de la Asociación ex detenidos desaparecidos de que se conozca que ocurrió en la ex Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA). Primero nos encontramos que las 19 siluetas que colgaban de las rejas desde 2005, puestas por artistas como León Ferrari, ya no estaban más. Continuamos el re-

zación HIJOS Capital, varios de ellos estaban como de camping, preparando un asado. Preguntamos qué hacían y nos dicen “estamos haciendo un asado, no, un asado no, una choriceada” tomándonos el pelo. Les dijimos, “¿pero ustedes no saben qué significó asadito en la ESMA? así llamaban los milicos cuando quemaban un cuerpo cada vez que un compañero moría después de la tortura” y nos replican “ustedes siempre igual, se quedan en el pasado, ¿qué quieren que no comamos más asados?”



CAUSA ESMA

Alejandrina Barry: “mi denuncia es contra los represores y los medios de comunicación cómplices”



Estudiantes de derecho UBA, integrantes del CeProDH

En los tribunales de Comodoro Py se está desarrollando el segundo tramo de la causa ESMA, desde el CeProDH, somos querellantes junto al colectivo Justicia Ya (integrado por organismos de ddhh independientes del Estado). Con Paolo Zaniratto, abogado del CeProDH que participa del juicio, fuimos a varias audiencias. Escuchamos los terribles relatos de los sobrevivientes y nos llena de odio que la mayoría de los milicos que cometieron esos crímenes siga libre. Una de las cuestiones que nos impactó, y que en general es dejada de lado, fue la situación de las mujeres en la ESMA, la sistemática violencia sexual hacia ellas fue atroz, constituyéndose como método específico de tortura.

En la facultad nos organizamos para que nuestra formación sea una práctica contra la justicia que legitima la impunidad. Por ejemplo: en este tramo del juicio de la ESMA, de los 5000 compañeros que pasaron por ahí, sólo se trata el caso de 800 de ellos, y se juzga a 60 marinos. Así es la mayoría de los juicios: parcelados, donde se procesa a un puñado de genocidas.

Denunciamos el rol de los empresarios, verdaderos ideólogos del golpe que durante todos los gobiernos constitucionales continúan dirigiendo los destinos del país.

Para hablar de esto, entrevistamos nuestra compañera Alejandrina Barry, querellante en la causa ESMA.

¿Cómo es la causa que llevas adelante?

Me presente como querellante con nuestros abogados del CeProDH y el colectivo Justicia Ya, por el asesinato de mis viejos y por mi apropiación en 1977 durante un operativo conjunto, entre las FFAA uruguayas y la patota de la ESMA. A su vez soy querellante contra

la Editorial Atlántida, que es parte de la causa ESMA, para imputar penalmente tanto a los dueños de la empresa, como al staff editorial.

¿Cómo es la querrela contra Atlántida?

En el caso de Atlántida, que publicaba las revistas Gente, Para Ti y Somos, cuando fue el operativo en que matan a mis viejos, en las tres revistas, a modo de campaña, publican mi foto para mostrar que los subversivos, en palabra de ellos, eran “fabricadores de huérfanos”. Esta empresa durante toda la dictadura desde sus páginas publicó notas que legitimaban la dictadura.

Algunos de los que estamos querrellando están impunes y continúan trabajando en grandes medios, como “Chiche” Gelblung, director de la revista Gente y algunos directivos que aun hoy están altos cargos de importantes medios. La causa es por saber sido parte de delitos de lesa humanidad y ser un engranaje fundamental del genocidio.. Desarrollando propaganda, para la población para legitimar los crímenes del terrorismo de estado.

¿Cómo fue la pelea para que te reconocieran como querellante?

Son años y años presentando muchas pruebas, tanto sobre el asesinato de mis viejos, como contra la Editorial. Esto hizo que tuvieran que reconocermelo como querellante, pero todavía mi caso y el de mis viejos no es tratado como parte de esta causa ¡A pesar de todas las pruebas contundentes que hemos presentado, los responsables de mi secuestro y el asesinato de mis viejos ni siquiera están imputados! Parte de las medidas que seguimos exigiendo al estado y al gobierno, es la apertura de los archivos de mi caso, como de todos los compañeros.

¿Cómo continúa esta lucha?

Desde mi adolescencia peleo en las calles por encarcelar a todos los genocidas, milicos y civiles, en este camino me hice militante, para esta terminar con esta sociedad de explotación y opresión de millones de trabajadores, jóvenes, mujeres, para esta vez poder vencer. Sigo peleando por encarcelar a los asesinos de mis viejos, contra toda impunidad y contra cualquier idea de reconciliación. Nos tenemos que seguir organizando y movilizándolo, independiente del gobierno y los partidos defensores de las fuerzas represivas. Por eso llamo a los estudiantes a que se sumen a esta lucha.



VW CÓRDOBA: SIGUE LA LUCHA DE LOS DESPEDIDOS

Escandalosa alianza entre De la Sota, Volkswagen y la burocracia sindical



Sergio Castro y Leticia Celli,
abogados del CeProDH Córdoba

Después de estos ocho meses de dura lucha contra la poderosa multinacional alemana, se han obtenido los primeros pequeños triunfos en el plano legal y sigue la lucha para que se cumplan. Así es que la Justicia Nacional del Trabajo ha ordenado reinstalar de manera cautelar a 4 de ellos, fundamentándose dichas resoluciones entre otras cuestiones en el dictamen emitido por el Jefe de Gabinete del Ministerio de Trabajo de la Nación. Desde el CeProDH asesoramos a 3 de los compañeros con orden de reinstalación: Hugo Palacio, Walter Silva y Dante Romero.

El 5 de julio nos presentamos con la primera orden de reinstalación, la de Hugo Palacio, acompañados de legisladores provinciales, personalidades, estudiantes y además de la escribana pública que debía constatar si la patronal acataría la resolución judicial. En dicha oportunidad, personal de RRHH de la firma junto a la seguridad privada, no

le permitieron ingresar, manifestando livianamente que “la empresa no iba a cumplir la resolución” y hasta negándose a identificarse ante el pedido de la escribana.

Posteriormente, el 16 de julio, volvimos a la puerta de la fábrica con el compañero Walter Silva, acompañados de la escribana, Comisión de mujeres de VW, legisladores provinciales, personalidades de los DDHH, estudiantes y representantes de gremiales, con corte de ruta frente a la planta. Mientras peleábamos por ingresar, con la finalidad de hacer cumplir la resolución judicial, decenas de trabajadores de VW hicieron una asamblea en apoyo a los despedidos en la puerta. La acción para hacer cumplir la resolución judicial dictada a favor de Walter, tuvo una importante repercusión en los medios de comunicación provinciales, ya que en esta oportunidad la patronal contó con los servicios de la policía de De la Sota para lograr su cometido: incumplir nuevamente una sentencia judicial. Efectivos de la policía, infantería y bomberos cerraron las puertas de acceso y bloquearon toda posibilidad de que pudiéramos ingresar para constatar el cumplimiento de la orden judicial, impidiendo además que trabajadores que debían ingresar o egresar pudieran hacerlo. Lo más llamativo,

el comisario a cargo del operativo, actuó como vocero de Volkswagen.

Frente a ello, el 23 de julio, presentamos una denuncia penal contra los directivos de la empresa automotriz por incumplimiento de una orden judicial y en contra de la policía de la provincia por obstaculizar el cumplimiento de una manda judicial e incumplimiento de los deberes de funcionario público ya que no hicieron nada constatando *in flagranti* que la firma alemana se negaba a cumplir una resolución judicial.

Al día siguiente continuaron las medidas de los trabajadores de VW, se realizó un contundente corte por casi 4 horas en Av. Circunvalación a la altura de la fábrica alemana, paralizando la circulación en un lugar central de la ciudad. Allí estuvieron al frente, como en cada acción, las compañeras de la comisión de mujeres de VW, acompañadas por la Agrupación Docentes D-Base, el Centro de Estudiantes de Artes y militantes del PTS y el FIT. La acción tuvo una repercusión enorme en los medios cordobeses, donde se denunció que el gobierno de De la Sota no hace absolutamente nada ante el incumplimiento de VW, mientras le da subsidios millonarios.

El 15 de agosto hicimos una nueva acción frente a la fábrica, con corte de

ruta, con la orden de reinstalación dictada a favor de Dante Romero, una escribana nuevamente constató la actitud de abierta impunidad de VW, que, a través de personal que no se identificó nuevamente dijo que “no iba a entrar nadie”.

Resulta importante poner de relieve que el SMATA, dirigido por el ex ministro de trabajo de De la Sota, Omar Dragún, no realizó ninguna medida para que los despedidos pudieran volver a trabajar, es más frente a las tres medidas cautelares y los tres intentos de hacerlas efectivas que hemos relatado, nunca se hizo presente ningún miembro de la directiva.

Se hace imprescindible continuar con el camino de afianzar la unidad entre la pelea que vienen dando los despedidos desde afuera y los compañeros de adentro, como el pasado 20 de julio, cuando los compañeros despedidos junto a la Lista 2 nuevamente compartieron un loco con más de 250 personas para lograr la reincorporación de los despedidos, a la vez que es un gran desafío para los delegados anti burocráticos y activistas de la fábrica, en el camino para derrotar el fraude realizado el pasado 13/11/2012.

Ha quedado demostrado que la pelea que vienen dando los trabajadores de VW, contra los despidos y el fraude, es un gran ejemplo de lucha contra la impunidad con la que se manejan las grandes patronales y la connivencia de las direcciones sindicales en Córdoba. La única forma de torcerle el brazo a la patronal, que se niega a reincorporar a los 4 compañeros, y que además seguramente intentará quebrar esta lucha y unidad con dinero, es redoblar las acciones. Es importante que los que están adentro y ven con enorme simpatía la resistencia de los despedidos, se organicen en la perspectiva de fortalecer esta pelea.

Coordinar la pelea por la libertad sindical

La persecución sindical es moneda corriente no solo en VW, como lo muestra el ataque que vienen sufriendo los delegados y referentes de la Lista 2 al interior de la fábrica. Pero también se persigue a los tercerizados, en la

automotriz Renault, donde la empresa Cargo, despidió “sin causa” el 13 de julio a Cesar “Aguja” Quiñones, trabajador activista que participó en la lucha del 2006 donde se luchó por un derecho elemental, como tener delegados y se les negó hasta afiliarlos al gremio, reclamo que el compañero mantuvo firme hasta el día de su despido. O el caso de los trabajadores precarizados de la UOM, donde la autopartista Valeo le inició juicio de desafuero a Leonardo Sánchez, delegado opositor a la dirección el gremio en la provincia.

En la Córdoba de De la Sota, las grandes automotrices y las patronales son impunes, desconocen medidas judiciales dictadas en su contra por los tribunales argentinos, sin que ello implique ninguna consecuencia. Está planteado avanzar en unir la lucha por la defensa de todos los trabajadores perseguidos por las patronales, la burocracia y el gobierno. La situación actual plantea la necesidad de que los trabajadores de Córdoba se organicen contra las patronales y sus dirigencias sindicales aliadas a los empresarios, enfrentándolas en soledad es difícil que podamos vencer. Esta es una tarea a la que desde el CeProDH seguiremos aportando activamente.

COMENZÓ LA CAMPAÑA POR LA REINCORPORACION DE CESAR “AGUJA” QUIÑONES

El pasado 22/08 se realizó presentación de denuncia en sede del INADI de Córdoba por el despido discriminatorio y antisindical de Quiñones de la firma Cargo-Renault, poniendo de manifiesto este grave avasallamiento, que vulnera los mas elementales derechos democráticos de los trabajadores a organizarse, expresarse y elegir a sus representantes. Cesar ya ha recibido múltiples apoyos desde distintos sectores. Mientras recorre legislatura, universidad y sindicatos para sumar solidaridad, sigue tratando de organizar el adentro para lograr que se realicen las elecciones de delegados en sector y poder ser candidato, como legítimo representante de sus compañeros. Uniendo la lucha a la de los despedidos de VW, desde el CeProDH participamos de esta pelea desde el años 2006 y ya estamos preparando todas las medidas y presentaciones legales para defender al compañero.



SE ACERCA EL JUICIO ORAL A LOS TRABAJADORES DE KRAFT Y PEPSICO

En base a las pruebas de proyecto X

La protesta va a juicio



Agustín Comas,
abogado del CeProDH

A pesar del discurso por parte del Gobierno Nacional acerca de que no se “criminaliza la protesta social”, la causa contra los delegados y ex delegados de Kraft Terrabusi y Pepsico, por los cortes de rutas durante el conflicto del 2009 y las paritarias del 2010/11 está próxima del juicio oral. Fueron citados a juicio los trabajadores imputados Javier Hermosilla y Lorena Gentile (actuales delegados de la comisión Interna de Kraft terrabusi), Oscar Coria (delegado despedido de Kraft), Leonardo Normiella (Delegado de Pepsico), y Ramón Bogado Jorge Penayo y Maria Rosario (ex delegados de Kraft).

Si hay algo que unifica al Gobierno con la oposición patronal, es justamente la política que llevan adelante sobre la protesta social. El Gobierno Nacional (y sus gobernadores aliados) lo demues-

tran en los hechos: en Argentina hay más de 5000 luchadores procesados por distintas protestas y reclamos. Massa, De Narváez o el macrismo cada vez que pueden atacan duramente a la protesta social. Los radicales ya nos demostraron como actuaron cuando fueron gobierno.

En el invierno de 2009, los trabajadores de Kraft Terrabusi fueron protagonistas de un conflicto, que incluyó por parte de los trabajadores 37 días de huelga en la planta y 11 manifestaciones en la autopista Panamericana.

Desde el poder, salieron a fustigar a los trabajadores. Massa acudió a la embajada norteamericana a defender a la patronal. Héctor Méndez de la UIA protestó contra los piquetes. Aníbal Fernández, en aquel entonces Jefe de Gabinete, declaró “*va a haber gente de Gendarmería para evitar que se corte otra vez la Panamericana*”. Claro, el “trabajo” de la Gendarmería

Nacional sería otro: la infiltración y el espionaje a los trabajadores para el armado de las causas penales que hoy están siendo llevadas a juicio oral.

Por eso, las causas penales elevadas a juicio oral, contienen la criminalización de más de 16 manifestaciones llevadas adelante por los trabajadores de Kraft. Sólo Javier Hermosilla será enjuiciado por 10 “cortes de ruta”.

Todos los procesamientos de cortes de ruta se sustentan en el artículo 194 del Código Penal. Esta norma fue convertida en ley por el dictador Onganía en 1968. Nadie ha querido derogar este nefasto artículo que lleva casi 50 años de vigencia.

A lo largo de las más de 3000 mil fojas que contienen las causas, se desprenden decenas de declaraciones e informes de inteligencias por parte de la Gendarmería Nacional que son la base probatoria contra los trabajadores. La ilegalidad de esos informes y métodos, que logramos demostrar con nuestra denuncia del “Proyecto X”, no fueron impedimento para que la justicia federal de San Martín siguiera adelante con las causas.

Es que en San Martín tienen el claro objetivo de apuntar y enjuiciar la protesta social y ponerle un límite a los métodos de lucha de los trabajadores.

Desde el CeProDH, hemos asumido desde un inicio la defensa penal de los compañeros/as trabajadores. Desde lo técnico legal, pero fundamentalmente demostrando que la criminalización de la protesta se basa en la inteligencia ilegal del “Proyecto X”. Realizaremos una gran campaña, en las fábricas universidades, junto a los trabajadores y queremos convocar a los estudiantes que sean parte de la misma, así como con la colaboración en la misma causa junto a nuestros compañeros abogados.

LAS PETROLERAS QUE DOMINAN SANTA CRUZ Y EL PAIS,
CON LA AYUDA DE LOS KIRCHNER
QUIEREN DARLE PERPETUA A NUESTROS COMPAÑEROS

Absolución de los Petroleros de Las Heras

No a la criminalización de la protesta

*Gloria Pagés,
hermana de desaparecidos y
militante del CeProDH*

En Caleta Olivia está finalizando el juicio a trece trabajadores petroleros y municipales de Las Heras (Santa Cruz), acusados de haber participado del asesinato de un policía. Una causa armada para aleccionar a quienes protagonizaron en febrero de 2006 una pueblada reclamando el convenio petrolero y mejores condiciones de trabajo para los contratados de la UOCRA y el no pago de ganancias para los petroleros efectivos. Al cierre de esta edición, la fiscalía y la querrela pidieron perpetua para la mayoría de los compañeros. Una delegación de organizaciones, entre ellas el CeProDH, se entrevistó con autoridades de la casa de la provincia de Santa Cruz para manifestarles su preocupación, mientras nos movilizamos para exigir la absolución.

Entrevistamos a Andrea Forgueras, abogada de varios de los acusados e integrante del Comité de Apoyo por la Absolución de los Petroleros de Las Heras: “estaba todo preparado desde antes de la pueblada, ya había tareas de inteligencia, policías de otras localidades, hasta testigos

plantados. Quedó demostrado que había armas de fuego adentro de la comisaría”.

En ese momento, se produce una verdadera cacería, con la ciudad militarizada y a oscuras. “Se persiguió a los detenidos casa por casa, los golpearon delante de sus hijos, se llevaron detenida a gente que ni había estado en la protesta”, relata Andrea. Luego, a varios de ellos los trasladaron a más de 500 kilómetros de Las Heras para tenerlos aislados durante meses de sus familias y sus compañeros.

Durante las audiencias, esto se puso en evidencia: “hubo policías que declararon que estaban asustados, que les habían dado las fotos de las personas a las que tenían que detener, lo mismo que otros policías reconocieron que golpearon y torturaron a los detenidos”, señaló Andrea Forgueras, quien sostuvo: “exigimos la absolución de todos los procesados, no tienen pruebas para condenar a ninguno en esta causa”.

También hablamos con Carlos Platkowski, abogado del CeProDH y delegado de LAN, que viajó en junio cuando empezó el juicio, y denunció que “se evidencia que las multinacionales petroleras, que depredan los recursos hidrocarbúricos son la verdadera autoridad en Santa Cruz, la provincia que los Kirchner militarizaron en su

beneficio. Tan armada está la causa que el fiscal recurrió a la burda maniobra de solicitar que muchos testimonios sean incorporados ‘por lectura’, lo que implica que no se les pueda hacer preguntas a los testigos que acusaron a los compañeros”.

A su vez, “el trato a los testigos realmente fue terrible durante la instrucción”, nos relata Andrea, y agrega que “cuando declaran los ‘ponen a pensar’, como para que recapaciten sobre lo que están diciendo, los amenazan con el delito de falso testimonio lo que no es otra cosa que un apriete”.

“Está claro que de ser condenados estos compañeros, se sentaría un precedente para el conjunto de los trabajadores que luchan contra las tercerizaciones y para los miles de luchadores procesados”, indicó Platkowski, y agregó que “lo que se busca es debilitar la organización de los petroleros contra la burocracia sindical y los pulpos imperialistas, defendidos tanto por el gobierno nacional como por los gobernadores”.

“Acá pueden quedar trabajadores presos de por vida mientras hay miles de genocidas que no han sido siquiera sentados en tribunales. Esto se inscribe en una política cada vez más dura por parte de la justicia y el gobierno de criminalizar la protesta social”.

NUEVO FALLO DE LA CORTE SUPREMA

Libertad y democracia sindical: una necesidad para la organización de los trabajadores

Por Rubén Tripi y Edgardo Moyano,
abogados del CeProDH

El reciente fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (C.S.J.N.), “ATE c/ Municipalidad de Salta” (18/06/13), pone nuevamente en cuestionamiento el monopolio de la negociación colectiva, habilitando a una asociación gremial “simplemente inscripta” a representar intereses colectivos.

La corte le abre así la posibilidad de discutir salarios y condiciones de trabajo a una organización de trabajadores, aunque no reúna los requisitos de un sindicato con personería gremial. Para esto se declara la inconstitucionalidad del art. 31 inc. a) de la ley 23551 de Asociaciones Sindicales (L.A.S), considerándose que se viola el art. 14 bis de la Constitución Nacional (C.N) y tratados de la OIT (Organización Internacional del Trabajo).

Lo cierto es que la L.A.S con impugnación o no de la justicia, está hecha esencialmente para regimenter al movimiento obrero, por medio de un sistema antidemocrático que por lo tanto viene sosteniendo desde hace décadas a la nefasta burocracia sindical.

Que los trabajadores se organicen como quieran, sin injerencia estatal (y, por supuesto patronal), es una primera premisa de la libertad sindical. El Estado proclamándose como tutor de los trabajadores, promocionando sindicatos únicos y así supuestamente fuertes ante la patronal, ha servido en realidad como excusa para acallar disidencias.

La representatividad, es una cuestión que deben resolver los propios trabajadores y no el poder ejecutivo con un ministerio de trabajo ni el poder judicial.

El “modelo sindical argentino” (MSA) garantiza la perpetuidad de los dirigentes en los órganos directivos, en los que ni siquiera esta ley permite

la representación de las minorías, con reelecciones ilimitadas y un régimen electoral ambiguo y oscuro.

La “pluralidad sindical”, como alternativa al M.S.A no se garantiza, sin embargo, con la fundación de múltiples asociaciones gremiales en una misma actividad.

Es por eso que la consigna y deseo de las comisiones internas combativas y el sindicalismo de izquierda es la de re-

de todas y cada una de las decisiones a tomar por los trabajadores”.

El nuevo fallo de la CSJN reaviva el debate sobre la libertad sindical, como lo hicieron los anteriores “ATE” y “Rossi”, que también declararon la inconstitucionalidad de normas de la L.A.S., y en ese sentido nuestro norte es que la discusión del mismo sea patrimonio no sólo del ámbito jurídico, si no también de los estudiantes y de los



cuperación de los sindicatos existentes, expulsando a la burocracia sindical.

El Sindicato de Obreros y Empleados Ceramistas del Neuquén (S.O.E.C.N), es un ejemplo de democracia sindical. Su estatuto, inspirado en los principios del sindicalismo clasista, define claramente “plena independencia del Estado y sus instituciones, del gobierno y todas las organizaciones patronales”. Consagra a “Las asambleas de fábrica y del sindicato” ... (como) ...” la autoridad máxima que permiten el debate, la confrontación de ideas y opiniones y la resolución democrática

interesados directos: los trabajadores.

Ellos tienen el derecho de organizarse como y en donde quieran. Una ley sólo debe garantizar la libre asociación y actividad sindical, sin ninguna injerencia estatal y la protección contra las represalias patronales.

El probable acceso de legisladores clasistas del FIT (Frente de Izquierda y de los Trabajadores) en el parlamento, contribuirá, junto a la movilización de los trabajadores, a ampliar y profundizar un debate mas allá de la visión limitadamente reformadora de los fallos judiciales.



La “década ganada” por la precarización y la superexplotación

Matías Aufferi,
abogado del CeProDH

“No puedo ir al colegio de mis hijos. No conozco a las maestras, entro y salgo de noche y ni así llego a fin de mes” (Trabajadora de la textil Elemento, donde una compañera desesperada se prendió fuego)

“A compañeras embarazadas las hacen limpiar las escaleras. Tenemos que trabajar enfermas, o nos descuentan el presentismo y en vez de 3.000 cobramos 2.200 pesos al mes. Y si reclamamos algo nos echan” (Trabajadora de limpieza en el Htal Garrahan)

“FATE nos discrimina como EE.UU a los trabajadores negros hace 60 años. En la combi de la empresa, a los contratados nos obligan a dejar el asiento si sube un compañero efectivo. En el comedor también buscan dividirnos sobre esa base”

En la década K millones de puestos de trabajo son precarizados. Aquí no hay diferencias entre los “Nacionales y Populares” y las “corporaciones”. Lejos de modificarse estas condiciones neoliberales que comenzaron a perpetrarse desde la última dictadura militar y se consolidaron con el menemismo, en esta década se profundizaron, al igual que la división de la clase obrera. Prueba de esto es el Estado contratando a pasantes eternos, o no registrado. Generaciones de obreros que accedieron a su primer empleo tras la crisis del

2001, no gozaron de la *década ganada*: cientos de muertes por accidentes de trabajo por la desidia patronal, o quedan “rotos” y en la calle en pocos meses al finalizar sus contratos eventuales, y suplantados por *gente fresca*, repitiendo el ciclo de superexplotación y descarte una y otra vez.

Con el ejemplo de los ferroviarios que *destaparon la olla* en la lucha por el *pase a planta permanente* en 2010/2011, trascendió la tercerización como práctica extendida. Práctica empresarial que despide con el aval de la Secretaría de Transporte y el Ministerio de Trabajo, cómplices en los negocios y el armado de la patota que mató a Mariano Ferreyra.

En el gremio textil las condiciones indignan, con fallos vergonzosos como el de Oyarbide -juez afín al gobierno- justificando el trabajo esclavo que miles de talleres organizan para las grandes marcas de ropa, atribuyéndolo a una costumbre ancestral de los inmigrantes esclavizados. En Elemento, un taller que produce para Cheeky (de la esclavista esposa de Macri, Juliana Awada), la lucha de sus obreros -en la cual colaboró el CeProDH- logró bajar la jornada semanal. Por delante tienen una gran lucha contra los estatutos sindicales, que establecen un 75% de los cargos gremiales para ciudadanos argentinos en un sector mayormente inmigrante, lo cual significa *de hecho* la

prohibición de contar con representación gremial.

Participamos de estas luchas con la perspectiva de aportar, junto a los sectores clasistas y combativos, a la unidad de las filas obreras, dinamitada mediante la flexibilización laboral, el trabajo en negro, los convenios por empresa, el empleo eventual, y la falta de democracia sindical que perpetúa a los burócratas gremiales, quienes niegan la afiliación a los precarizados aislando así a enormes sectores de trabajadores, división que afecta a los precarizados y luego presiona a la baja sobre las condiciones del conjunto obrero.

Entendemos que este objetivo sólo es viable con la independencia de los trabajadores respecto del Estado capitalista y sus instituciones, y de los partidos políticos del régimen, todos defensores de los intereses empresarios. Sólo así la clase trabajadora comprobará todo su potencial y podrá doblegar a sus explotadores para cambiar de raíz su realidad y la del conjunto del pueblo oprimido.

En ese camino, los estudiantes, abogados, y trabajadores de todo el país que asistimos al Encuentro Nacional del CeProDH en Córdoba, votamos una gran campaña nacional contra la precarización laboral, lo cual se empieza a plasmar en la intervención común de abogados y estudiantes junto a quienes se organizan a diario contra las neoliberales condiciones de la *década ganada*.

La policía en las universidades: una violación a la autonomía universitaria

Por estudiantes de Derecho de la UNLaM, integrantes del CeProDH

Desde el año 2012 venimos denunciando y exigiendo la expulsión de la escuela de policía “Juan Vucetich” en la UNLaM (La Matanza) y a partir de este año con la instalación en la UNLZ (Lomas de Zamora).

Con el cuento de formar una “policía democrática”, cometen una grosera transgresión a la autonomía universitaria conquistada por el movimiento estudiantil cordobés hace 95 años. En democracia, la violación universitaria toma nuevas formas. Con los acuerdos de Scioli, de intendentes como Espinoza de La Matanza y el ahora candidato, Insaurralde de Lomas de Zamora y los rectores de las universidades vemos como instalan subse-des de la Vucetich (además de los patrulleros de la Bonaerense y la gendarmería que vemos cada vez con más frecuencia dentro de la facultad). Siendo esto una verdadera declaración de principios que mientras en universidades públicas donde concurren trabajadores e hijos de los mismos, el acceso sea filtrado con el curso de ingreso pago, y sus cada vez más arancelados trámites, se designan aulas y



becas para estos futuros represores hasta que finalicen sus “estudios”, entretanto los estudiantes regulares no tenemos ninguno de estos beneficios. Además esto pasa en el municipio donde desapareció Luciano Arruga por negarse a robar para la bonaerense, y que ni el gobierno nacional, provincial, ni municipal movieron un pelo por encontrar a Luciano, y mucho menos para castigar a los culpables de su desaparición.

De esta forma, el gobierno busca fortalecer, relegitimar y reconciliarnos con una institución que tiene como rol la represión y el cuidado de esta democracia de ricos y su orden. Es utópico creer que ésta fuerza se puede reformar. Tiene en sus filas a más de 9000 efectivos que fueron parte de la dictadura y

desaparecieron a Julio López, que ampara las redes de trata a lo largo y ancho del país, que tiene vínculos con el narcotráfico, con los desarmaderos y que ha asesinado a más de 3000 jóvenes de barrios populares por medio del gatillo fácil como es el caso de la desaparición Luciano Arruga en La Matanza! Como bien se dice: no es un policía, es toda la institución, se formen donde se formen.

En la sede de Campana de la UNLU se logró desactivar la iniciativa producto de la movilización estudiantil. Sigamos ese ejemplo, organicemos un extendido repudio y una campaña para sacarlos de nuestras universidades y sentemos un precedente para que no sigan avanzando sobre las conquistas históricas de los/as estudiantes.

Rosario: el Decanato de Derecho prepara una reforma del plan de estudios

Por estudiantes de Derecho de la UNR, integrantes del CeProDH

Nuevamente intentan llevar adelante una reforma del plan de estudios a espaldas de los estudiantes. Ahora pretenden modificar el plan de estudios realizando importantes recortes de contenidos y agregando materias a la currícula. Esta reforma la impulsan entre cuatro paredes, donde solo opina el Consejo Directivo que ya votó la escandalosa reforma al régimen de cursado gracias a la mayoría de la Franja Morada (UCR) y las agrupaciones oficialistas. En esa oportunidad, la conducción del Centro de DNI (PS) no solo no llamó a una sola asamblea para que opinemos y participemos, sino

que encima se abstuvieron en vez de rechazarla.

Estas reformas son la antesala a la acreditación de la carrera a la CONEAU que forma profesionales al servicio de las necesidades del mercado y recorta los contenidos de las carreras de grado para favorecer al negocio de los posgrados pagos.

Desde el CeProDH nos venimos organizando junto a estudiantes independientes para rechazar esta reforma, exigiendo a la conducción del Centro que convoque de forma inmediata a asambleas estudiantiles. Opinamos que toda reforma de los planes tiene que ser discutida en asambleas, comisiones y votada en asamblea interclaustraria para que todos tengamos voz y voto.

Que no saquen Derecho Laboral ni Sociología

El ante-proyecto es escandaloso. Quieren sacar Sociología y Derecho Laboral para profundizar aún más un modelo de carrera y profesionales formados al servicio de las grandes empresas explotadoras como Liliana y la GM, abogados defensores de narcotraficantes como Krupnick y de cámaras patronales como De Diego. Sacan Derecho Laboral para incorporar Derecho de Empresa y del Mercado. También quitan Sociología, con el propósito de educar a miles que no tengan nada que ver con los problemas que sufren cotidianamente el conjunto de los trabajadores y el pueblo pobre. Desde el CeProDH, nos oponemos



Elecciones Derecho/UBA: un gran paso adelante

Por estudiantes de Derecho de la UBA, integrantes del CeProDH

El CeProDH y la Juventud del PTS en el Frente de Izquierda -conformado junto al PO e IS- realizamos una elección histórica en la Facultad de Derecho de la UBA, con más de 1550 votos, obteniendo por primera vez la Secretaría de Relaciones Obrero-Estudiantiles en el Centro de Estudiantes. Estos resultados forman parte de un fenómeno que se expresó en toda la

al servicio de las empresas

mos a esta terrible reforma que trata de borrar del mapa la formación de abogados que dediquen su profesión a la defensa de los derechos de los miles de trabajadores que viven en la superexplotación y precarización laboral, que se sensibilizan y pelean codo a codo para enfrentar a las patronales negreras y colaborar con la organización de cientos que quieren romper con sus cadenas.

Rechazamos categóricamente la eliminación de Derecho Laboral y Sociología del plan de estudios.

Organicemos un gran movimiento estudiantil en defensa de la educación pública, gratuita y de calidad, al servicio de los trabajadores y el pueblo. Fuera la CONEAU de Derecho. Derogación de la menemista LES (Ley de Educación Superior)

UBA con el FIT ganando la conducción en los centros de estudiantes de Sociales, Filosofía, Psicología y Exactas, y también conquistando las mayorías de consejeros directivos estudiantiles en Filo y Sociales.

Llevamos adelante una excelente campaña donde expresamos las luchas que dimos todo el año desde el CeProDH y la Juventud del PTS; denunciamos al acuerdo Chevron-YPF y la represión de Sapag y el kirchnerismo en Neuquén a la gran movilización de estudiantes y trabajadores que se oponían a este acuerdo. Discutimos la necesidad de que como estudiantes de derecho cuestionemos la formación que nos dan en la universidad para ser abogados “cuervos”, en busca de ganancias y defendiendo empresas explotadoras y saqueadoras, o a funcionarios que lucran mientras no dejan de suceder crímenes sociales como las inundaciones de La Plata, o las masacres de Once y Rosario, donde gobierna el Partido Socialista, actual conducción del Centro de Estudiantes. Junto a la Franja Morada y el kirchnerismo no sólo son la pata estudiantil de los partidos patronales, sino que proponen un centro de gestión, alejado de toda discusión política entre los estudiantes para poder avanzar en sus pactos con la gestión para hacer una carrera cada vez más elitizada y orientada al derecho privado, promoviendo pasantías que precarizan el trabajo de

todos los estudiantes.

Nosotros nos oponemos por el vértice; somos los únicos que vamos al movimiento obrero a defender sus derechos, que denunciamos que el gobierno kirchnerista cada día avanza más en apañar la impunidad de los milicos, como muestra la designación de Milani y la denuncia que realizamos junto a Myriam Bregman; damos la lucha en el plano legal participando de la causa Esma, y en las calles para que los genocidas se pudran en la cárcel; frente a un nuevo aniversario de la desaparición de Jorge Julio López, exigimos castigo a los responsables y su aparición con vida y la de todos los desaparecidos en “democracia” como Luciano Arruga y Marita Verón, y para eso en la facultad proponemos un centro de estudiantes democrático, independiente de los gobiernos y la gestión de la facultad.

Frente al declive de los K, empieza a expresarse una juventud estudiantil que ve como propias las propuestas del FIT, y está dispuesta a luchar junto a los trabajadores por los derechos que son pisoteados día a día. En la UBA asumimos el desafío de transformar esta elección histórica en seguir fortaleciendo al CeProDH y el FIT, organizando cientos de futuros abogados en todas las universidades del país para que pongamos nuestra profesión y convicciones al servicio de defender, organizar y luchar junto a los trabajadores y sectores populares.

LA JUJUY K

Represión y ataque a la democracia sindical



*Alejandro Vilca,
candidato a Diputado Nacional por
el Frente de Izquierda - Jujuy*

El avasallamiento a los derechos democráticos del pueblo trabajador por parte del gobierno de Fellner no cesa en la Jujuy kirchnerista. Se intensifican con persecuciones, procesamientos, represión y hasta asesinatos que ya venían siendo durísimos desde 2011.

Ahora, el vicegovernador Jenefes manifestó que no otorgaría nada de lo reclamaban los trabajadores provinciales y municipales sino que si luchaban los iba a reprimir. Así lo hizo: trabajadores nucleados en ATE sufrieron el pasado 28 de agosto un feroz desalojo y represión luego de tomar las instalaciones de la Dirección Provincial de Rentas, reclamando un aumento salarial. El saldo: 40 detenidos, incluyendo el Secretario Gral. de ATE y más de 50 heridos.

Un atropello a la decisión de la mayoría de los trabajadores municipales en lucha por mejoras en las condiciones laborales y salariales

En el Sindicato de Obreros Municipales (SEOM) se impide que asuma la lista que encabeza Carlos "Perro" Santillán, que ganó las elecciones con más del 60% de los votos, entre ellos los del sector de recolección de Alto Comedero y el sindicato fue ocupado

una organización ligada a Milagro Sala y a Fellner, un atropello para impedir que se recupere la histórica tradición de lucha y movilización del sindicato.

Aprietes en el Ingenio Ledesma

Por otra parte, los trabajadores de la industria azucarera, que vienen de un proceso de recuperación sindical son atacados por las grandes patronales con la complicidad del gobierno y la justicia. La Empresa genocida Ledesma - cuyo presidente y principal accionista Carlos Blaquier ha sido procesado por los crímenes cometidos contra obreros y estudiantes en la conocida "Noche del Apagón"- vuelve al ruedo con su plan de persecución a los que se organizan y luchan. Al cumplirse un mes de la huelga de 48 hs por mejoras salariales, que incluyó el bloqueo de los portones donde ingresan y egresan los camiones cañeros, y donde el directorio se vio obligado a conceder un aumento salarial mayor al que ofrecían, envió 400 telegramas a delegados y activistas con el objetivo de intimidar y amedrentar a quienes se organizan y luchan. Esta ac-

ción patronal viene a coronar una fuerte campaña antisindical que incluye "listas negras" y despidos encubiertos.

Los resultados de las elecciones primarias se reflejaron en Jujuy debilitando al tándem Fellner-Jenefes. Al mismo tiempo, un excelente resultado del Frente de Izquierda. El gobierno provincial, una casta de políticos y empresarios millonarios, que se mostraba duro e inflexible, tuvo que ceder ante la lucha de trabajadores estatales y otorgar un aumento. Los obreros de recolección de Alto Comedero impulsamos un petitorio de trabajadores, organizaciones sindicales, sociales, de DDHH y partidos políticos, para defender la libertad sindical y exigir el reconocimiento de la lista ganadora. Esto muestra que el camino de la lucha, la organización desde abajo, la coordinación y la unidad de las filas obreras, les puede torcer el brazo e ir por más hasta conquistar salarios acordes a las necesidades de los trabajadores y sus familias, el pase a planta permanente de los trabajadores en negro y mejores condiciones de trabajo.



ENCONTRANOS EN
www.facebook.com/CeProDH
www.ceprodh.org.ar
ceprodh@gmail.com

facebook

Las balas y los gases de la policía del MPN al servicio de Chevron

» viene de contratapa

métodos prohibidos como el fracking (hidrofractura), se justificó la represión. Para no decir que los diputados del MPN y el kirchnerismo entregaron hasta el año 2048 estos recursos a una multinacional como Chevron, una empresa odiada en todo el mundo y condenada por la justicia de Ecuador por haber dejado un tendal de daño ambiental e integrantes de comunidades originarias víctimas de diversas enfermedades producto de sus métodos “no convencionales” de extracción.

La resistencia es ley. Defendamos la bancada obrera y a los que luchan

El Estado ahora ataca a los que heroicamente resistieron y defendieron los intereses de las generaciones futuras, está desplegando una campaña virulenta contra los que se movilizaron, atacando a los partidos de izquierda, al gremio ATEN, al Sindicato Ceramista, a los hermanos del pueblo Mapuche, y en particular al Diputado obrero Raúl Godoy. Nada más ni nada menos que Ana Pechén, actual Vicegobernadora y Presidenta de la Legislatura salió a decir que había presentado videos para armar la causa penal con que la propia Fiscal



Lucero que comandó la represión intentará justificar que los violentos son ellos. Paradójicamente, Pechén, ex funcionaria de la Universidad del Sur en la dictadura militar, se atreve a tildar de “violentos” al pueblo movilizado e intentar hacer un paralelismo con la dictadura para justificar la represión. A tan sólo dos días de la represión fueron quemadas cuatro rukas (viviendas) de Comunidades Mapuches, hechos por los cuales se responsabilizó al gobierno provincial.

Pero en tierra de Carlos Fuentealba, de los ceramistas, de la clase obrera neuquina, la resistencia es ley y si bien pudieron votar entre balas y gases ese

acuerdo, la lucha continúa. Los compañeros del pueblo Mapuche ya han anunciado que no permitirán el ingreso de Chevron a su territorio. Decenas de organizaciones nos congregamos en una multisectorial para seguir dando pelea y no permitir que sigan atacándonos. Vamos a defender la banca del FIT y al diputado Raúl Godoy de las embestidas del gobierno y la justicia. Se trabajará en una Comisión de abogados para defendernos de los ataques por la vía penal, a la vez que se acompañaran las medidas legítimas de lucha de los trabajadores, el pueblo y la juventud que se hizo visible y mostró que esta lucha recién empieza.

Gran Encuentro Nacional del CeProDH

El 29 de junio en el Encuentro Nacional del CeProDH en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.

Eramos mas de 400 entre estudiantes de derecho de las principales facultades del país, abogados/as,



hijos y familiares de desaparecidos y ex detenidos durante la dictadura, víctimas de gatillo fácil.

Resolvimos realizar campañas contra la criminalización de la protesta, por encarcelar a los genocidas, contra la precarización laboral y por

la defensa de los delegados perseguidos como el caso de VW. Quedó planteado el desafío entusiasta de hacer crecer mucho más este colectivo de profesionales al servicio de las causas más sentidas de los explotados y oprimidos.



LAS BALAS Y LOS GASES DE LA POLICÍA DEL MPN AL SERVICIO DE CHEVRON



Ivana Dal Bianco y
Natalia Hormazabal,
abogadas del CeProDH

Ya desde el martes 27 la Legislatura neuquina se encontraba vallada y el despliegue de la policía que la custodiaba cual perro guardián, podían preanunciar el día por venir. El diputado del Frente de Izquierda Raúl Godoy junto a los compañeros que viajaron desde Buenos Aires, Myriam Bregman y Jorge Altamira, denunciaron esta situación represiva en la conferencia de prensa que tuvieron que hacer en la puerta de la Legislatura, ya que les impidieron entrar al edificio blanco rodeado de los cascos azules.

El miércoles 28 de agosto, no iba a ser un día más y ello podía quedarle claro a cualquiera. Un despliegue policial inusitado, con grupos especiales, balas, gases lacrimógenos y gas pimienta recibieron a la masiva movilización que marchaba al grito de “Fuera Chevron”. Entre los bombos y los cantos comen-

zaron, ni bien llegada la cabecera de la marcha, los zumbidos de las balas y de los gases. Las Madres de Plaza de Mayo Inés Ragni y Lolin Rigoni presentes en la movilización tuvieron que ser retiradas ante una nube de humo de gases vencidos. La policía estaba dispuesta a todo.

La represión duró alrededor de 8 hs. en las cuales hubo 28 heridos de balas de goma, y un compañero docente Rodrigo Barreiro fue herido por una bala de plomo, que ahora la justicia quiere hacer pasar por cualquier otra cosa para negar la responsabilidad policial. Como suele ocurrir en estos casos, el discurso del gobierno y de la policía fue igual que en Puente Pueyrredón cuando asesinaron a Maxi y a Dario, decir que la herida de Barreiro fue responsabilidad de los manifestantes, que era una “tumbera”, una canica, una bomba de estruendo, cuando todas las pruebas demuestran que la bala vino de la policía.

Para justificar la represión, estuvieron presentes en la Legislatura dando conferencia de prensa común el Ministro de Seguridad Gastaminza, la Fiscal Gloria Lucero y el Jefe de la Policía La Serna. El discurso fue muy claro: *‘La Policía cumplió su objetivo’*.

Fue por este accionar de la Policía provincial, la misma que asesinó a

Carlos Fuentealba y a Teresa Rodríguez, que la manifestación mostró su repudio y bronca, respondiendo a la represión.

El gobierno nacional no se hizo esperar, Oscar Parrilli fue el vocero que avaló y justificó la represión. El llamado *gobierno de los Derechos Humanos* fue claramente parte de la votación de este acuerdo entreguista y de la represión. Inclusive, una de las diputadas del FPV, Amalia Jara manifestó que *“hubiera tirado muchos más gases lacrimógenos”*, justificando y alentando la represión. Así actúan cuando de defender los intereses de las petroleras y multinacionales se trata.

El objetivo de la represión: un acuerdo que entrega los recursos naturales a Chevron a cambio de saqueo y contaminación

Hacia tiempo que no se veía un rol coordinado tan claro de las fuerzas represivas, la justicia y las balas como este día, para garantizar el acuerdo entreguista e impopular y desoír al pueblo movilizado, el gobierno del MPN reprimió a una movilización unitaria y enorme. Para entregar el petróleo y autorizar la explotación de los recursos naturales con